

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 52/2024

Ciudad de México, 24 de abril de 2024.

DETERMINA CJCDMX ESQUEMA DE ATENCIÓN HABITUAL EN ÓRGANOS JURISDICCIONALES FAMILIARES

Esto, luego de que, por acuerdo anterior, había determinado la atención en el esquema de puerta abierta y puerta cerrada, con base en el esquema de pares y nones, según el número del órgano jurisdiccional.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) determinó que, a partir de mañana jueves 25 de abril, se regresa al esquema de atención y servicio a los justiciables de forma habitual, en los órganos jurisdiccionales de proceso oral y escrito de la materia familiar, ubicados en el edificio *Clementina Gil de Lester*.

Esto, luego de que, por acuerdo anterior, había determinado la atención en esos mismos juzgados en el esquema de puerta abierta y puerta cerrada, con base en el esquema de pares y nones, según el número del órgano jurisdiccional, desde el pasado 22 de abril.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx